

BOLETÍN OFICIAL B O P A

BOLETÍN OFICIAL



PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 192

XI LEGISLATURA

23 de octubre de 2019

SUMARIO

INICIATIVA LEGISLATIVA

PROYECTO DE LEY

- 11-19/PL-000003, Proyecto de ley de Cámaras Oficiales de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Andalucía (*Tramitación directa y en lectura única*) 7
- 11-19/ACME-000048, Ordenación del debate de totalidad del Proyecto de Ley del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2020 (11-19/PL-000004) 8

PROPOSICIÓN DE LEY A TRAMITAR ANTE LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

- 11-19/PPPL-000002, Proposición de Ley a tramitar ante el Congreso de los Diputados relativa al reconocimiento de la gratuidad y universalidad del primer ciclo de la Educación Infantil (*Enmiendas al articulado*) 10

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

- 11-19/POC-000586, Pregunta relativa al hospital Virgen de la Victoria, de Málaga (*Retirada*) 16
- 11-19/POC-000991, Pregunta relativa a Pediatría en el centro de salud de Nerva (Huelva) (*Retirada*) 17
- 11-19/POC-001371, Pregunta relativa a la licencia de apertura de zonas industriales (*Decaída*) 18

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 192

XI LEGISLATURA

23 de octubre de 2019

- 11-19/POC-001465, Pregunta relativa al consultorio Doctor Capote Gil (Torre de la Reina, Guillena) y al consultorio de Las Pajanosas (Guillena) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 19
- 11-19/POC-001466, Pregunta relativa al centro de salud de Los Pacos, en Fuengirola (Málaga) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 20
- 11-19/POC-001467, Pregunta relativa al cierre del centro de salud de Mirasierra (Granada) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 21
- 11-19/POC-001468, Pregunta relativa al cambio de los estatutos en el consorcio de transporte de Huelva (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 22
- 11-19/POC-001469, Pregunta relativa al cierre de líneas educativas en colegios públicos de la Alpujarra (Granada) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 23
- 11-19/POC-001470, Pregunta relativa al saneamiento y depuración de las aguas residuales en Santa María de Trassierra, en el término municipal de Córdoba (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 24
- 11-19/POC-001471, Pregunta relativa a la subida de aranceles a productos andaluces (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 25
- 11-19/POC-001472, Pregunta relativa a la subida de aranceles a productos andaluces (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 26
- 11-19/POC-001473, Pregunta relativa a la subida de aranceles a productos andaluces (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 27
- 11-19/POC-001474, Pregunta relativa a la gestión de contrataciones en el Servicio Andaluz de Salud (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 28
- 11-19/POC-001475, Pregunta relativa a la precariedad de los profesionales de medicina general y pediatría en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 29
- 11-19/POC-001476, Pregunta relativa al impacto de la subida de aranceles en el sector aeronáutico de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 30
- 11-19/POC-001477, Pregunta relativa a las actuaciones para aumentar el turismo rural y natural en el entorno del río Monachil (Granada) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 31
- 11-19/POC-001478, Pregunta relativa al estado de las líneas educativas en la provincia de Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 33

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 192

XI LEGISLATURA

23 de octubre de 2019

- 11-19/POC-001479, Pregunta relativa al repunte de la siniestralidad en Andalucía
(*Calificación favorable y admisión a trámite*) 34
- 11-19/POC-001480, Pregunta relativa al servicio de pediatría del centro de salud de Torreblanca
(Sevilla) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 35
- 11-19/POC-001481, Pregunta relativa a la adscripción del CEIP Cerro Guadaña (Marismillas-
Sevilla) al IES Delgado Brackembury (Las Cabezas de San Juan-Sevilla) (*Calificación favo-
rable y admisión a trámite*) 36
- 11-19/POC-001482, Pregunta relativa a las inversiones en depuración de aguas en la ELA
de Marismillas (Sevilla) con el canon de mejora de la Ley de Aguas (*Calificación favorable
y admisión a trámite*) 37
- 11-19/POC-001483, Pregunta relativa a la cuota de participación para la ELA de Marismillas
(Sevilla) en los programas de empleo de la Junta de Andalucía (*Calificación favorable y
admisión a trámite*) 39
- 11-19/POC-001484, Pregunta relativa a las reuniones del órgano colegiado Junta de Letrados
(*Calificación favorable y admisión a trámite*) 41
- 11-19/POC-001485, Pregunta relativa a las reuniones del órgano colegiado Consejo
Rector de la Escuela de Seguridad Pública de Andalucía (*Calificación favorable y admi-
sión a trámite*) 42
- 11-19/POC-001486, Pregunta relativa a las reuniones del órgano colegiado Consejo de
Comunidades Andaluzas (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 43
- 11-19/POC-001487, Pregunta relativa a las reuniones del órgano colegiado Consejo de
Asuntos Taurinos de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 44
- 11-19/POC-001488, Pregunta relativa a las reuniones del órgano colegiado Consejo Andaluz
del Fuego (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 45
- 11-19/POC-001489, Pregunta relativa a las reuniones del órgano colegiado Consejo Andaluz
de Protección de Animales de Compañía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 46
- 11-19/POC-001490, Pregunta relativa a las reuniones del órgano colegiado Comité Ejecutivo
para el Control, Evaluación y Seguimiento de Situaciones Especiales (*Calificación favorable
y admisión a trámite*) 47
- 11-19/POC-001491, Pregunta relativa a las reuniones del órgano colegiado Comité de
Seguridad de las Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones (*Calificación favo-
rable y admisión a trámite*) 48

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 192

XI LEGISLATURA

23 de octubre de 2019

- 11-19/POC-001492, Pregunta relativa a las reuniones del órgano colegiado Comité Asesor Regional del Plan Territorial de Emergencias de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 49
- 11-19/POC-001493, Pregunta relativa a las reuniones del órgano colegiado Comité Asesor Regional del Plan de Emergencias ante el Riesgo Sísmico de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 50
- 11-19/POC-001494, Pregunta relativa a las reuniones del órgano colegiado Comité Asesor Regional del Plan de Emergencias ante el Riesgo de Accidentes en el Transporte de Mercancías Peligrosas por Carretera y Ferrocarril en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 51
- 11-19/POC-001495, Pregunta relativa a las reuniones del órgano colegiado Comisión Técnica de Personal (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 52
- 11-19/POC-001496, Pregunta relativa a las reuniones del órgano colegiado Comisión Interdepartamental de Coordinación y Racionalización Administrativa (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 53
- 11-19/POC-001497, Pregunta relativa a las reuniones del órgano colegiado Comisión Interdepartamental de Comunicación y Publicidad Institucional (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 54
- 11-19/POC-001498, Pregunta relativa a las reuniones del órgano colegiado Comisión Interdepartamental de Acción Exterior (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 55
- 11-19/POC-001499, Pregunta relativa a las reuniones del órgano colegiado Comisión de Transparencia (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 56
- 11-19/POC-001500, Pregunta relativa a las reuniones del órgano colegiado Comisión de Protección Civil de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 57
- 11-19/POC-001501, Pregunta relativa a las reuniones del órgano colegiado Comisión de Coordinación de las Policías Locales de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 58
- 11-19/POC-001502, Pregunta relativa a las reuniones del órgano colegiado Comisión de Coordinación de Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas de la Comunidad Autónoma de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 59
- 11-19/POC-001503, Pregunta relativa a las reuniones del órgano colegiado Comisión Asesora de la Orden al Mérito de la Policía Local de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 60

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 192

XI LEGISLATURA

23 de octubre de 2019

- 11-19/POC-001504, Pregunta relativa a la imposición de nuevos aranceles a productos andaluces por EE.UU. (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 61
- 11-19/POC-001505, Pregunta relativa a las reuniones del órgano colegiado Comité Asesor Regional del Plan de Emergencias ante el Riesgo de Contaminación del Litoral en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 62
- 11-19/POC-001506, Pregunta relativa a la valoración de la Encuesta de Población Activa (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 63
- 11-19/POC-001507, Pregunta relativa a la nueva sede judicial de Jaén (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 64
- 11-19/POC-001508, Pregunta relativa a la tramitación del programa andaluz de colaboración financiera específica extraordinaria (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 65
- 11-19/POC-001509, Pregunta relativa a la transformación digital de la Administración Pública andaluza (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 66
- 11-19/POC-001510, Pregunta relativa a la Conferencia para Asuntos Relacionados con la Unión Europea (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 67
- 11-19/POC-001511, Pregunta relativa a la participación de la comunidad educativa en la elaboración de la Orden del currículo de Primaria (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 68
- 11-19/POC-001512, Pregunta relativa al pago de subvenciones a las federaciones (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 69
- 11-19/POC-001513, Pregunta relativa al programa Mentor 10 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 70
- 11-19/POC-001514, Pregunta relativa a la estrategia de educación inclusiva en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 71
- 11-19/POC-001515, Pregunta relativa a las convocatorias de ayudas a los autónomos (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 72
- 11-19/POC-001516, Pregunta relativa al pago de becas Andalucía Olímpica (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 73
- 11-19/POC-001517, Pregunta relativa a los sindicatos de estudiantes (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 74
- 11-19/POC-001518, Pregunta relativa al Mundial de Moto GP en Jerez (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 76

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 192

XI LEGISLATURA

23 de octubre de 2019

- 11-19/POC-001519, Pregunta relativa a la exigencia de homogeneidad en la elaboración de informes por equipos psicosociales (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 77
- 11-19/POC-001520, Pregunta relativa a los ingresos percibidos en concepto de canon de saneamiento (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 78
- 11-19/POC-001521, Pregunta relativa a los ingresos percibidos en concepto de canon de saneamiento (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 80
- 11-19/POC-001522, Pregunta relativa al ejercicio de la patria potestad (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 82
- 11-19/POC-001523, Pregunta relativa a la discriminación en las elecciones sindicales de educación (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 84
- 11-19/POC-001524, Pregunta relativa a la desigualdad salarial (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 85

INICIATIVA LEGISLATIVA

PROYECTO DE LEY

11-19/PL-000003, Proyecto de ley de Cámaras Oficiales de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Andalucía

Acuerdo de la Junta de Portavoces de tramitación directa y en lectura única

Sesión de la Junta de Portavoces de 18 de octubre de 2019

Orden de publicación de 18 de octubre de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Previa propuesta de la Mesa del Parlamento de Andalucía, la Junta de Portavoces, en sesión celebrada el 18 de octubre de 2019, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 136.1 del Reglamento, ha acordado por unanimidad proponer al Pleno de la Cámara que el Proyecto de Ley de Cámaras Oficiales de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Andalucía, 11-19/PL-000003, se tramite directamente y en lectura única ante dicho órgano.

Sevilla, 18 de octubre de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía en funciones,
Javier Pardo Falcón.

INICIATIVA LEGISLATIVA

PROYECTO DE LEY

11-19/ACME-000048, Ordenación del debate de totalidad del Proyecto de Ley 11-19/PL-000004, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2020

Sesión de la Mesa del Parlamento y la Junta de Portavoces de 18 de octubre de 2019

Orden de publicación de 18 de octubre de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento de Andalucía y la Junta de Portavoces, en sesiones celebradas el día 18 de octubre de 2019, han acordado aprobar la siguiente ordenación del debate de totalidad del Proyecto de Ley 11-19/PL-000004, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2020, 11-19/ACME-000048, previsto para la sesión plenaria a celebrar los días 23 y 24 de octubre de 2019:

1.º Presentación del Proyecto de Ley por el Excmo. Sr. Consejero de Hacienda, Industria y Energía, sin límite de tiempo (artículos 111.1 y 130.2 RC).

2.º Valoración general del Proyecto de Ley y defensa de las enmiendas a la totalidad presentadas (arts. 111.2 y 130), que se debatirán en orden de mayor a menor representatividad del grupo enmendante, por tiempo no superior a 30 minutos para cada uno de los grupos parlamentarios.

3.º Los miembros del Consejo de Gobierno podrán hacer uso de la palabra siempre que lo soliciten (art. 76.5 R.C.), pero cuando lo hagan se entenderá que contestan solo al grupo autor de la enmienda en cuyo debate se produce la intervención. La presidenta del Parlamento podrá, en su caso, conceder un turno de réplica y otro de dúplica a los intervinientes, por tiempo no superior a 10 minutos.

4.º Los turnos para valorar el Proyecto de Ley y fijar posiciones respecto de las enmiendas a la totalidad por parte de aquellos grupos que no han formulado enmiendas se acumularán en una única intervención, por tiempo no superior a 20 minutos por grupo, que se desarrollará en orden inverso a su importancia numérica (art. 81.1 R.C.). Dichos turnos se desarrollarán de la siguiente forma: intervendrá el portavoz de cada grupo parlamentario, a continuación hará lo propio el Consejo de Gobierno, replicará si así lo decide el grupo parlamentario, cerrándose, en su caso, con la dúplica del Consejo de Gobierno. Todos estos turnos de intervención serán de 10 minutos (art. 80.2 R.C.).

5.º Finalizado el debate, se procederá a la votación conjunta de las enmiendas a la totalidad con propuesta de devolución presentadas (art. 111.3 R.C.).

6.º Si fueran rechazadas, se procederá a la votación de las enmiendas de totalidad que se hayan formulado a las secciones presupuestarias.

7.º Si el Pleno acordase la devolución del Proyecto de Ley, este quedará rechazado (art. 130.4 R.C.) y la presidenta del Parlamento lo comunicará al Consejo de Gobierno (art. 111.4 R.C.).

8.º Si el Pleno no acordara la devolución del Proyecto de Ley del Presupuesto, quedarán fijadas tanto la cifra global del mismo como la de cada una de sus secciones. Cifras que no podrán ya ser alteradas sin acuerdo entre la Cámara y el Consejo de Gobierno (art. 130.6. R.C.), remitiéndose el Proyecto de Ley a la Comisión de Hacienda, Industria y Energía para que prosiga su tramitación (art. 131.1 R.C.).

Sevilla, 18 de octubre de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía en funciones,
Javier Pardo Falcón.

INICIATIVA LEGISLATIVA

PROPOSICIÓN DE LEY A TRAMITAR ANTE LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

11-19/PPPL-000002, Proposición de Ley a tramitar ante el Congreso de los Diputados relativa al reconocimiento de la gratuidad y universalidad del primer ciclo de la Educación Infantil

*Calificación favorable y admisión a trámite de las enmiendas al articulado formuladas por los GG.PP: Ciudadanos y Popular Andaluz, Vox en Andalucía y Adelante Andalucía
Sesión de la Mesa de la Comisión de Educación y Deporte de 16 de octubre de 2019
Orden de publicación de 17 de octubre de 2019*

A LA PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa de la Comisión de Educación y Deporte, en sesión celebrada el 16 de octubre de 2019, ha acordado calificar favorablemente y admitir a trámite, sin perjuicio de la corrección de determinados aspectos de las mismas, las enmiendas al articulado presentadas en relación con la Proposición de Ley, a tramitar ante el Congreso de los Diputados, relativa al reconocimiento de la gratuidad y universalidad del primer ciclo de la Educación Infantil (11-19/PPPL-000002), consignadas con los números de registro de entrada siguientes:

- 22540 a 22543, ambas incluidas, formuladas conjuntamente por el Grupo Parlamentario Ciudadanos y el Grupo Parlamentario Popular Andaluz (enmiendas números 1 a 4, ambas incluidas).
- 22555 a 22559, ambas incluidas, del Grupo Parlamentario Vox en Andalucía (enmiendas números 5 a 9, ambas incluidas).
- 22570 a 22579, ambas incluidas, del Grupo Parlamentario Adelante Andalucía (enmiendas números 10 a 19, ambas incluidas).

Lo que pongo en conocimiento de V.E. a los efectos oportunos.

Sevilla, 16 de octubre de 2019.

El presidente de la Comisión de Educación y Deporte,
Francisco José Palacios Ruiz.

ENMIENDAS FORMULADAS CONJUNTAMENTE POR EL GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS Y EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR ANDALUZ

Enmienda núm. 1, de modificación

Artículo único

El apartado 1 del artículo 15 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, queda redactado así:

«1. Las Administraciones públicas garantizarán una oferta suficiente de plazas para responder a la demanda en el primer ciclo de Educación Infantil, promoviendo para ello un incremento progresivo de la oferta de plazas sostenidas con fondos públicos en el primer ciclo. Asimismo, coordinarán las políticas de cooperación entre ellas y otras entidades para asegurar la oferta educativa en este ciclo. A tal fin, determinarán las condiciones en las que podrán establecerse convenios con las corporaciones locales, otras Administraciones públicas y entidades privadas».

Enmienda núm. 2, de modificación

Artículo único

El apartado 2 del artículo 15 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, queda redactado así:

«2. El primer y el segundo ciclo de la Educación Infantil serán gratuitos. A fin de atender las demandas de las familias, las Administraciones educativas garantizarán y financiarán una oferta suficiente de plazas, incluido el comedor escolar, y el total de unidades donde haya niños y niñas matriculados, en centros sostenidos con fondos públicos, y en el segundo ciclo las Administraciones educativas garantizarán una oferta suficiente de plazas en los centros públicos y concertarán con centros privados, en el contexto de su programación educativa».

Enmienda núm. 3, de modificación

Artículo único

El apartado 4 del artículo 15 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, queda redactado así:

«4. De acuerdo con lo que establezcan las Administraciones educativas, el primer ciclo de la Educación Infantil solo podrá ofrecerse en centros que abarquen el ciclo completo del mismo. Estos centros deberán incluir en su proyecto educativo la propuesta pedagógica a la que se refiere el apartado 2 del artículo 14 y deberán contar con el personal cualificado en los términos recogidos en el artículo 92».

Enmienda núm. 4, de modificación

Disposición adicional única

Queda redactada así:

«El Estado dispondrá de fondos necesarios y suficientes, para las comunidades autónomas, a fin de garantizar la gratuidad en el primer ciclo de la Educación Infantil, incluido el comedor escolar, en centros sostenidos con fondos públicos».

ENMIENDAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX EN ANDALUCÍA**Enmienda núm. 5, de modificación****Artículo único**

El apartado 1 del artículo 15 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, queda redactado así:

«1. Las Administraciones públicas promoverán un incremento progresivo de la oferta de plazas públicas en el primer ciclo. Asimismo, coordinarán las políticas de cooperación entre ellas y otras entidades para asegurar la oferta educativa en este ciclo. A tal fin, determinarán las condiciones en las que podrán establecerse conciertos con las corporaciones locales, otras Administraciones públicas y entidades privadas. Los conciertos se suscribirán en atención a unidades y no por niños, debiendo garantizar las autoridades educativas el equilibrio entre la oferta de plazas y la demanda».

Enmienda núm. 6, de modificación**Artículo único**

El apartado 3 del artículo 15 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, queda redactado así:

«3. Los centros podrán ofrecer el primer ciclo de Educación Infantil, el segundo o ambos. En todo caso, no se podrá dividir el primer ciclo de Educación Infantil. Los centros de Educación Infantil de primer ciclo deben ser exclusivos, o en todo caso ofrecer también el segundo, pero nunca integrados en una estructura mayor como un centro de Educación Infantil y Primaria, y que no existan adscripciones a ninguno, tal y como recoge el vigente Decreto 149/2009, de 12 de mayo, aprobado por el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía».

Enmienda núm. 7, de modificación**Artículo único**

El apartado 4 del artículo 15 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, queda redactado así:

«4. El primer ciclo de la Educación Infantil solo podrá ofrecerse en centros exclusivos que ofrezcan el ciclo completo del mismo. Estos centros deberán incluir en su proyecto educativo la propuesta pedagógica a la que se refiere el apartado 2 del artículo 14 y deberán contar con el personal cualificado en los términos recogidos en el artículo 92».

Enmienda núm. 8, de adición**Artículo único**

Se añade un apartado 5 al artículo 15 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, que queda redactado así:

«5. Se promoverá la cualificación personal de los trabajadores del primer y segundo ciclo de Educación Infantil, mejorando sustancialmente sus condiciones laborales y salariales».

Enmienda núm. 9, de adición

Artículo único

Se añade un apartado 6 al artículo 15 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, que queda redactado así:

«6. Se reducirá la ratio de alumno por profesor/cuidador en el primer ciclo de 0-1 años, de 8 a 4 alumnos; de 1-2 años, de 12 a 6 alumnos, y de 2-3 años, de 16 a 8 alumnos».

ENMIENDAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO ADELANTE ANDALUCÍA

Enmienda núm. 10, de modificación

Exposición de Motivos, apartado I, segundo párrafo

Se propone modificar este párrafo, quedando redactado como sigue:

«Es precisamente el primer ciclo de esta etapa, destinado a la atención social y educativa de los niños y niñas menores de 3 años, el que reviste una importancia fundamental en los primeros años de vida, base e inicio de todo el proceso educativo. Pero además constituye un elemento básico para eliminar las diferencias y desventajas socioculturales de cualquier niño o niña, potenciando la igualdad de oportunidades educativas y la socialización, del mismo modo que se erige en factor esencial en la prevención de las dificultades de aprendizaje y del fracaso escolar, que se manifiestan con más claridad en las etapas educativas posteriores».

Enmienda núm. 11, de modificación

Exposición de Motivos, apartado I, tercer párrafo

Se propone modificar este párrafo, quedando redactado como sigue:

«Si bien se inicia con el proceso de enseñanza-aprendizaje en una etapa de la vida que es muy relevante para el éxito socioeducativo futuro de los menores, no es menos cierto que se trata de un servicio público que contribuye a facilitar la conciliación de la vida familiar y laboral de mujeres y hombres».

Enmienda núm. 12, de modificación

Exposición de Motivos, apartado I, quinto párrafo

Se propone modificar este párrafo, quedando redactado como sigue:

«La Educación Infantil como servicio socioeducativo se está garantizando fundamentalmente desde el sector privado, que ha experimentado un notable crecimiento apoyado por las Administraciones educativas autonómicas con distintas medidas de fomento. Se ha de reconocer que la apuesta por la oferta pública ha sido menos decidida a pesar de lo establecido en la legislación vigente y a pesar de medidas de fomento como el programa de cooperación territorial para la construcción y equipamiento de centros, entre otros programas».

Enmienda núm. 13, de modificación

Exposición de Motivos, apartado II, primer párrafo

Se propone modificar este párrafo, quedando redactado como sigue:

«Tras estos años de integración del primer ciclo de Educación Infantil en el sistema educativo, la escolarización de la primera infancia, además de aportar beneficios en cuanto a la atención y formación para los menores, constituye una medida de gran relevancia para el conjunto de la sociedad. La escolarización a una edad temprana estimula las habilidades cognitivas de los niños y niñas y favorece el rendimiento escolar posterior. De esta forma, la igualdad de oportunidades educativas favorece la igualdad en las expectativas de desarrollo de las personas menores y neutraliza el impacto negativo de las desigualdades socioeconómicas de los hogares».

Enmienda núm. 14, de modificación

Exposición de Motivos, apartado II, cuarto párrafo

Se propone modificar este párrafo, quedando redactado como sigue:

«Actualmente, en España existe una enorme brecha entre la oferta de plazas públicas y privadas en centros de Educación Infantil, y el volumen real y potencial de niños y niñas escolarizados. La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, reconoce los aspectos positivos de la Educación Infantil y la necesidad de garantizar la igualdad en el acceso al sistema educativo, sin que la implantación del ciclo de esta etapa haya tenido el impacto deseado en la escolarización de los niños y niñas de esta edad, lo que implica importantes desigualdades en cuanto al acceso, condicionado por la situación socioeconómica de las familias y por la falta de disponibilidad de ayudas que contribuyan a contrarrestar esta situación».

Enmienda núm. 15, de modificación

Artículo único

El apartado 1 del artículo 15 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, queda redactado así:

«1. Las Administraciones públicas promoverán, de forma prioritaria, el incremento progresivo de la oferta de plazas públicas en el primer ciclo. Asimismo, coordinarán las políticas de cooperación entre ellas y otras entidades para asegurar la oferta educativa en este ciclo. A tal fin, determinarán las condiciones en las que podrán establecerse convenios con las corporaciones locales, otras Administraciones públicas y entidades privadas sin fines de lucro».

Enmienda núm. 16, de modificación

Artículo único

El apartado 2 del artículo 15 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, queda redactado así:

«2. El primer y el segundo ciclo de la Educación Infantil serán gratuitos. A fin de atender las demandas de las familias, en el primer ciclo las Administraciones educativas financiarán el servicio de atención socioeducativa, incluidos los servicios de aula matinal y el comedor escolar, de los niños y niñas matriculados, tanto en centros públicos como en privados, y en el segundo ciclo las Administraciones educativas garantizarán una

oferta suficiente de plazas en los centros públicos y concertarán con centros privados, en el contexto de su programación educativa y siguiendo el principio de subsidiariedad».

Enmienda núm. 17, de adición

Artículo único

Se añade un apartado 2 bis al artículo 15 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, que queda redactado así:

«2 bis. Las Administraciones educativas autonómicas velarán por la conservación e implementación de los comedores escolares de gestión pública».

Enmienda núm. 18, de modificación

Artículo único

El apartado 4 del artículo 15 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, queda redactado así:

«4. De acuerdo con lo que establezcan las Administraciones educativas, el primer ciclo de la Educación Infantil será indivisible, es decir, se ofrecerá en centros que abarquen el ciclo completo».

Enmienda núm. 19, de modificación

Disposición adicional única

Queda redactada así:

«El Estado transferirá a las comunidades autónomas el crédito suficiente para garantizar la gratuidad del servicio de atención socioeducativa, incluidos el aula matinal y el comedor escolar, de los niños y niñas matriculados en el primer ciclo de la Educación Infantil, tanto en centros públicos como en centros de entidades privadas sin fines de lucro».

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/POC-000586, Pregunta relativa al hospital Virgen de la Victoria, de Málaga

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Andrés Ramón Samper Rueda y D. Javier Pareja de Vega, del G.P. Ciudadanos

Solicitud de retirada y aceptación de la misma

Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de octubre de 2019

Orden de publicación de 15 de octubre de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 9 de octubre de 2019, ha conocido el escrito presentado por los Ilmos. Sres. D. Andrés Ramón Samper Rueda y D. Javier Pareja de Vega, del G.P. Ciudadanos, solicitando la retirada de la pregunta con ruego de respuesta oral en Comisión relativa al hospital Virgen de la Victoria, de Málaga (con número de expediente 11-19/POC-000586), y ha accedido a la petición contenida en el mismo.

Sevilla, 10 de octubre de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía en funciones,
Javier Pardo Falcón.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/POC-000991, Pregunta relativa a Pediatría en el centro de salud de Nerva (Huelva)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Gracia González Fernández, del G.P. Adelante Andalucía

Retirada

Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de octubre de 2019

Orden de publicación de 15 de octubre de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 9 de octubre de 2019, ha conocido la retirada de la pregunta con ruego de respuesta oral en Comisión relativa a Pediatría en el centro de salud de Nerva (Huelva) (con número de expediente 11-19/POC-000991), solicitada de viva voz por Ilma. Sra. Dña. María Gracia González Fernández, del G.P. Adelante Andalucía, en la sesión de la Comisión de Salud y Familias celebrada el 3 de octubre de 2019.

Sevilla, 10 de octubre de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía en funciones,
Javier Pardo Falcón.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/POC-001371, Pregunta relativa a la licencia de apertura de zonas industriales

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Juan de Dios Sánchez López, Dña. Mónica Moreno Sánchez, D. Raúl Fernando Fernández Asensio y Dña. María Mar Hormigo León, del G.P. Ciudadanos Decaída

Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de octubre de 2019

Orden de publicación de 15 de octubre de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 9 de octubre de 2019, ha acordado el decaimiento de la pregunta con ruego de respuesta oral en Comisión relativa a la licencia de apertura de zonas industriales (con número de expediente 11-19/POC-001371), formulada por los Ilmos. Sres. D. Juan de Dios Sánchez López, Dña. Mónica Moreno Sánchez, D. Raúl Fernando Fernández Asensio y Dña. María Mar Hormigo León, del G.P. Ciudadanos.

Sevilla, 10 de octubre de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía en funciones,
Javier Pardo Falcón.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/POC-001465, Pregunta relativa al consultorio Doctor Capote Gil (Torre de la Reina, Guillena) y al consultorio de Las Pajanosas (Guillena)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García, Dña. Carmen Dolores Velasco González y D. Francisco Javier Fernández Hernández, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Salud y Familias

Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de octubre de 2019

Orden de publicación de 15 de octubre de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García, Dña. Carmen Dolores Velasco González y D. Francisco Javier Fernández Hernández, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Salud y Familias, relativa al consultorio Doctor Capote Gil (Torre de la Reina, Guillena) y al consultorio de Las Pajanosas (Guillena).

PREGUNTAS

¿Es usted conocedor del retroceso que representa la reducción de horas de médico en el núcleo de población? ¿Cómo pretende solucionar dicha situación, que se viene dando desde hace más de dos meses?

Parlamento de Andalucía, 2 de octubre de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

Jesús María Ruiz García,

Carmen Dolores Velasco González y

Francisco Javier Fernández Hernández.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/POC-001466, Pregunta relativa al centro de salud de Los Pacos, en Fuengirola (Málaga)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Andrés Ramón Samper Rueda, Dña. María Mar Hormigo León y D. Javier Pareja de Vega, del G.P. Ciudadanos
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Salud y Familias
Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de octubre de 2019
Orden de publicación de 15 de octubre de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Andrés Ramón Samper Rueda, Dña. María Mar Hormigo León y D. Javier Pareja de Vega, del G.P. Ciudadanos, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Salud y Familias, relativa al centro de salud de Los Pacos, en Fuengirola (Málaga).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El centro de salud de Los Pacos, en Fuengirola, es una instalación que lleva ya muchos años siendo demandada por la población y que ya fue aprobada también hace ya bastantes años por esta consejería.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Cuáles son las acciones que la Consejería de Salud y Familias ha desarrollado o tiene previsto desarrollar en relación al centro de salud de Los Pacos, en Fuengirola?

Parlamento de Andalucía, 2 de octubre de 2019.

Los diputados del G.P. Ciudadanos,

Andrés Ramón Samper Rueda,

María Mar Hormigo León y

Javier Pareja de Vega.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/POC-001467, Pregunta relativa al cierre del centro de salud de Mirasierra (Granada)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Salud y Familias

Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de octubre de 2019

Orden de publicación de 15 de octubre de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Salud y Familias, relativa al cierre del centro de salud de Mirasierra (Granada).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El vecindario del barrio granadino de Mirasierra está realizando una recogida de firmas para evitar que el centro de salud del Camino Bajo de Huétor cierre sus puertas, lo que supondría un grave problema para las personas que viven en la zona, ya que tendrían que trasladarse hasta el centro de salud de Bola de Oro, situado en una zona de difícil acceso para personas mayores.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuáles son los motivos y en base a qué se cierra el centro de salud de Mirasierra, en Granada?

¿Estas medidas adoptadas, en cuanto a cierres y recortes sanitarios, estaban previstas ya en el presupuesto aprobado para este año?

¿Es consciente el Consejo de Gobierno de lo que supone el recorte sanitario llevado a cabo en el centro de Mirasierra?

Parlamento de Andalucía, 2 de octubre de 2019.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,
Jesús Fernández Martín.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/POC-001468, Pregunta relativa al cambio de los estatutos en el consorcio de transporte de Huelva

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Juan de Dios Sánchez López, Dña. María Mar Hormigo León y D. Julio Jesús Díaz Robledo, del G.P. Ciudadanos
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio
Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de octubre de 2019
Orden de publicación de 15 de octubre de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Juan de Dios Sánchez López, Dña. María Mar Hormigo León y D. Julio Jesús Díaz Robledo, del G.P. Ciudadanos, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio, relativa al cambio de los estatutos en el consorcio de transporte de Huelva.

PREGUNTA

¿Qué balance hace esta consejería del devenir del consorcio de transporte metropolitano de la costa de Huelva?

Parlamento de Andalucía, 2 de octubre de 2019.

Los diputados del G.P. Ciudadanos,
Juan de Dios Sánchez López,
María Mar Hormigo León y
Julio Jesús Díaz Robledo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/POC-001469, Pregunta relativa al cierre de líneas educativas en colegios públicos de la Alpujarra (Granada)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Educación y Deporte

Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de octubre de 2019

Orden de publicación de 15 de octubre de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Educación y Deporte la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Educación y Deporte, relativa al cierre de líneas educativas en colegios públicos de la Alpujarra (Granada).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Han transcurrido ya varias semanas desde que las familias del alumnado de los colegios públicos rurales de Torvizcón y Bérchules, Alcútar y Juviles decidieran ponerse en huelga y no llevar a sus hijas e hijos a clase, para protestar por el cierre de unidades que han sufrido estos centros de la Alpujarra y la pérdida de profesorado. Son muchos los interrogantes y aún más los silencios por parte de la consejería. El consejero ha calificado de rehenes a los hijos e hijas de las familias que han declarado una huelga indefinida.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué motivos han justificado la decisión de la supresión de las unidades en los pueblos citados con anterioridad?

En la Alpujarra hay unidades por encima del 10%. ¿Han planificado las ratios, en período ordinario, incluyendo el 10% que la ley (LOE-LOMCE y decreto de escolarización) establece estrictamente para el período extraordinario?

¿Considera que las madres y padres secuestran a sus hijos e hijas y que hacer huelga es un acto delictivo?

Parlamento de Andalucía, 2 de octubre de 2019.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

Jesús Fernández Martín.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/POC-001470, Pregunta relativa al saneamiento y depuración de las aguas residuales en Santa María de Trassierra, en el término municipal de Córdoba

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Ana María Naranjo Sánchez y Dña. Luz Marina Dorado Balmón, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible

Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de octubre de 2019

Orden de publicación de 15 de octubre de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. Ana María Naranjo Sánchez y Dña. Luz Marina Dorado Balmón, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, relativa al saneamiento y depuración de las aguas residuales en Santa María de Trassierra, en el término municipal de Córdoba.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Por «Acuerdo de 26 de octubre de 2010, del Consejo de Gobierno, por el que se declaran de interés de la Comunidad Autónoma de Andalucía las obras hidráulicas destinadas al cumplimiento del objetivo de la calidad de las aguas de Andalucía» fue declarada como tal la «agrupación de vertidos y colectores de núcleos de Córdoba», entre los cuales se encuentra el que nos concierne.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿En qué estado de desarrollo, en cumplimiento del Acuerdo de 26 de octubre de 2010, del Consejo de Gobierno, se encuentran los proyectos para el correcto saneamiento y la correcta depuración de aguas residuales del núcleo de Santa María de Trassierra, y para cuándo se halla prevista su conclusión definitiva?

Parlamento de Andalucía, 3 de octubre de 2019.

Las diputadas del G.P. Adelante Andalucía,
Ana María Naranjo Sánchez y
Luz Marina Dorado Balmón.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/POC-001471, Pregunta relativa a la subida de aranceles a productos andaluces

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María del Carmen García Bueno, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible

Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de octubre de 2019

Orden de publicación de 15 de octubre de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María del Carmen García Bueno, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, relativa a la subida de aranceles a productos andaluces.

PREGUNTA

¿Qué impacto tendrá la subida de nuevos aranceles de Estados Unidos a productos agrícolas de Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 3 de octubre de 2019.

La diputada del G.P. Adelante Andalucía,
María del Carmen García Bueno.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/POC-001472, Pregunta relativa a la subida de aranceles a productos andaluces

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María del Carmen García Bueno, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad

Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de octubre de 2019

Orden de publicación de 15 de octubre de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María del Carmen García Bueno, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad, relativa a la subida de aranceles a productos andaluces.

PREGUNTA

¿Qué impacto tendrá la subida de nuevos aranceles de Estados Unidos a productos de Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 3 de octubre de 2019.

La diputada del G.P. Adelante Andalucía,

María del Carmen García Bueno.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/POC-001473, Pregunta relativa a la subida de aranceles a productos andaluces

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María del Carmen García Bueno, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Asuntos Europeos

Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de octubre de 2019

Orden de publicación de 15 de octubre de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María del Carmen García Bueno, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Asuntos Europeos, relativa a la subida de aranceles a productos andaluces.

PREGUNTA

¿Qué impacto tendrá la subida de nuevos aranceles de Estados Unidos a productos de la Unión Europea, con especial incidencia en Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 3 de octubre de 2019.

La diputada del G.P. Adelante Andalucía,

María del Carmen García Bueno.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/POC-001474, Pregunta relativa a la gestión de contrataciones en el Servicio Andaluz de Salud

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Gracia González Fernández, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Salud y Familias

Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de octubre de 2019

Orden de publicación de 15 de octubre de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Gracia González Fernández, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Salud y Familias, relativa a la gestión de contrataciones en el Servicio Andaluz de Salud.

PREGUNTA

¿Cómo y cuándo está previsto gestionar las contrataciones en el SAS, ante la finalización de los últimos contratos de seis meses que se hicieron, encontrándonos con muchos hospitales que se van a quedar sin personal suficiente?

Parlamento de Andalucía, 3 de octubre de 2019.

La diputada del G.P. Adelante Andalucía,

María Gracia González Fernández.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/POC-001475, Pregunta relativa a la precariedad de los profesionales de medicina general y pediatría en Andalucía

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Gracia González Fernández, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Salud y Familias

Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de octubre de 2019

Orden de publicación de 15 de octubre de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Gracia González Fernández, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Salud y Familias, relativa a la precariedad de los profesionales de medicina general y pediatría en Andalucía.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Ante la fuga de profesionales de medicina general y pediatras provocada por la temporalidad y precariedad que se les ofrece en nuestra comunidad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cómo tiene previsto la consejería solucionar este problema y ofrecer estabilidad y condiciones laborales dignas a estos profesionales y solventar los daños colaterales que esto está provocando, ante la falta generalizada de los mismos en nuestra comunidad?

Parlamento de Andalucía, 3 de octubre de 2019.

La diputada del G.P. Adelante Andalucía,

María Gracia González Fernández.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/POC-001476, Pregunta relativa al impacto de la subida de aranceles en el sector aeronáutico de Andalucía

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Luis Cano Palomino, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad

Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de octubre de 2019

Orden de publicación de 15 de octubre de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Luis Cano Palomino, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad, relativa al impacto de la subida de aranceles en el sector aeronáutico de Andalucía.

PREGUNTA

¿Qué impacto tendrá la subida de nuevos aranceles de Estados Unidos en el sector aeronáutico de Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 4 de octubre de 2019.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,
José Luis Cano Palomino.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/POC-001477, Pregunta relativa a las actuaciones para aumentar el turismo rural y natural en el entorno del río Monachil (Granada)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local

Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de octubre de 2019

Orden de publicación de 15 de octubre de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local, relativa a las actuaciones para aumentar el turismo rural y natural en el entorno del río Monachil (Granada).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los municipios de Huétor Vega, Cájjar, Monachil y La Zubia están considerados grandes destinos desde el punto de vista gastronómico y medioambiental. Su acceso, debido a la falta de infraestructuras alternativas, se lleva a cabo, en gran medida, por transporte privado.

Desde el año 2016 se ha solicitado a la Junta de Andalucía que realice actuaciones en la senda del río Monachil para garantizar otras formas de acceso a los municipios que potencie el patrimonio cultural y natural.

A pregunta de nuestro grupo parlamentario a la Consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio, sobre actuaciones a realizar para mejorar la seguridad y movilidad de peatones y ciclistas en la A-4028, se no contesta favorablemente y se nos dice que hay proyectos y actuaciones en marcha al respecto.

A día de hoy no se han efectuado dichas mejoras, que deberían complementarse con otras actuaciones en materia de turismo.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué actuaciones se van a llevar a cabo en el entorno del río Monachil, a la altura de la A-4028, por parte de la Consejería de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local, para fomentar el turismo natural y rural en los pueblos de la Mancomunidad del río Monachil (Monachil, Cájjar, La Zubia y Huétor Vega)?

¿Qué medidas va a llevar a cabo la consejería en los núcleos urbanos municipales de los pueblos que conforman la mancomunidad río Monachil, para fomentar el turismo?

¿En qué plazos se llevarían a cabo cada una de las actuaciones planteadas por la consejería?

Parlamento de Andalucía, 4 de octubre de 2019.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

Jesús Fernández Martín.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/POC-001478, Pregunta relativa al estado de las líneas educativas en la provincia de Granada

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Educación y Deporte

Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de octubre de 2019

Orden de publicación de 15 de octubre de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Educación y Deporte la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Educación y Deporte, relativa al estado de las líneas educativas en la provincia de Granada.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En este inicio de curso son muchos los interrogantes que tenemos respecto a la supresión de líneas educativas y a la necesidad de realizar desdobles en numerosos colegios públicos de nuestra comunidad.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántas líneas existían en los centros de educación pública de Infantil, de Primaria y de Secundaria en toda la provincia de Granada en el curso 2018-2019?

¿Cuántas líneas han empezado el presente curso 2019-2020 en los centros de educación pública de Infantil, Primaria y Secundaria en toda la provincia de Granada?

¿En qué centros educativos públicos de Granada se han solicitado desdobles de líneas y en cuáles se han concedido?

Parlamento de Andalucía, 4 de octubre de 2019.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

Jesús Fernández Martín.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/POC-001479, Pregunta relativa al repunte de la siniestralidad en Andalucía

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Nacho Molina Arroyo, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo

Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de octubre de 2019

Orden de publicación de 15 de octubre de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Nacho Molina Arroyo, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo, relativa al repunte de la siniestralidad en Andalucía.

PREGUNTA

¿Qué valoración hace la consejería del repunte de la siniestralidad en Andalucía, y especialmente de los últimos accidentes de trabajo que han tenido lugar en los recientes meses de agosto, septiembre y octubre?

Parlamento de Andalucía, 7 de octubre de 2019.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,
Nacho Molina Arroyo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/POC-001480, Pregunta relativa al servicio de pediatría del centro de salud de Torreblanca (Sevilla)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Salud y Familias

Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de octubre de 2019

Orden de publicación de 15 de octubre de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Salud y Familias, relativa al servicio de pediatría del centro de salud de Torreblanca (Sevilla).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La dirección del centro de salud de Torreblanca (Sevilla) ha decidido que desde el viernes 4 de octubre de 2019 no haya pediatras en horario de tarde, debido a la falta de profesionales y a la dificultad para la cobertura de una baja laboral en el centro.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuándo se restablecerá el servicio de pediatría en horario de tarde?

¿Cuándo está prevista la cobertura de la baja?

Parlamento de Andalucía, 7 de octubre de 2019.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

Ismael Sánchez Castillo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/POC-001481, Pregunta relativa a la adscripción del CEIP Cerro Guadaña (Marismillas-Sevilla) al IES Delgado Brackembury (Las Cabezas de San Juan-Sevilla)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Educación y Deporte

Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de octubre de 2019

Orden de publicación de 15 de octubre de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Educación y Deporte la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Educación y Deporte, relativa a la adscripción del CEIP Cerro Guadaña (Marismillas-Sevilla) al IES Delgado Brackembury (Las Cabezas de San Juan-Sevilla).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La ELA Marismillas cuenta con un solo centro educativo, el CEIP Cerro Guadaña. Finalizada la etapa de Educación Primaria, el alumnado pasa a cursar estudios en el IES Ciudad de Las Cabezas, uno de los dos IES de Las Cabezas de San Juan.

Se da la circunstancia de que el IES Delgado Brackembury es el centro más próximo a Marismillas, encontrándose dentro del área de influencia.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Por qué motivos el CEIP Guadaña se encuentra adscrito al IES Ciudad de Las Cabezas?

¿Tiene previsto el Gobierno, en base a lo establecido en el artículo 6.1 del Decreto 40/2011, de 22 de febrero, de la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía, favorecer una adecuada transición de la etapa de Primaria a Secundaria y adscribir, por proximidad, el CEIP Cerro Guadaña, de Marismillas, al IES Delgado Brackembury, de Las Cabezas? En caso afirmativo, ¿cuándo?

Parlamento de Andalucía, 7 de octubre de 2019.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,
Ismael Sánchez Castillo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/POC-001482, Pregunta relativa a las inversiones en depuración de aguas en la ELA de Marismillas (Sevilla) con el canon de mejora de la Ley de Aguas

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible

Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de octubre de 2019

Orden de publicación de 15 de octubre de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, relativa a las inversiones en depuración de aguas en la ELA de Marismillas (Sevilla) con el canon de mejora de la Ley de Aguas.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Ley de Aguas de Andalucía, aprobada en 2010 con el objeto de gravar la utilización de agua de uso urbano para posibilitar la financiación de las infraestructuras hidráulicas del ciclo integral, fundamentalmente de depuración y saneamiento, contempla el llamado canon de mejora, uno de los siete impuestos propios que recauda la Junta de Andalucía.

Desde la entrada en vigor de esa norma, cada usuario paga en esta comunidad un euro al mes de cuota fija, más una cuota variable establecida en función del consumo. Y en los casi ya nueve años de vigencia de la ley, hasta el pasado mes de junio, la Junta ha ingresado algo más de 806 millones de euros por este impuesto.

El dinero de este impuesto tiene que ir obligatoriamente destinado a obras hidráulicas para financiar obras de saneamiento y depuración.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Tiene previsto el Gobierno realizar algún tipo de inversiones para el tratamiento de aguas residuales en la ELA Marismillas (Sevilla)?

Parlamento de Andalucía, 7 de octubre de 2019.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

Ismael Sánchez Castillo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/POC-001483, Pregunta relativa a la cuota de participación para la ELA de Marismillas (Sevilla) en los programas de empleo de la Junta de Andalucía

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo

Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de octubre de 2019

Orden de publicación de 15 de octubre de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo, relativa a la cuota de participación para la ELA de Marismillas (Sevilla) en los programas de empleo de la Junta de Andalucía.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los planes de empleo de la Junta de Andalucía destinados a personas jóvenes, programa Emplea Joven e iniciativa @mprende+, regulados por el Decreto Ley 6/2014, surgen con la intención de mejorar la empleabilidad y facilitar la inserción en el mercado laboral a las y los jóvenes.

En el artículo 4 del citado decreto se establece que serán beneficiarios de dichos programas, además de ayuntamientos, entidades empleadoras.

La ELA Marismillas no es beneficiaria de estos programas de forma directa, ni tampoco recibe el trato que le corresponde por peso de población por parte de la entidad matriz, el Ayuntamiento de Las Cabezas de San Juan.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Contempla el Gobierno la posibilidad de que esta y otras ELA puedan ser consideradas entidades empleadoras de forma directa?

En caso afirmativo, ¿estas consideraciones pueden hacerse extensivas a las actuaciones del programa emple@30+?

Parlamento de Andalucía, 7 de octubre de 2019.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

Ismael Sánchez Castillo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/POC-001484, Pregunta relativa a las reuniones del órgano colegiado Junta de Letrados

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Presidencia, Administración Pública e Interior

Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de octubre de 2019

Orden de publicación de 15 de octubre de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de la Presidencia, Administración Pública e Interior la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Presidencia, Administración Pública e Interior, relativa a las reuniones del órgano colegiado Junta de Letrados.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Junta de Letrados es el órgano colegiado de consulta en el ámbito del Gabinete Jurídico. El jefe del Gabinete Jurídico, siempre que lo estime conveniente, podrá someter a consulta de la Junta de Letrados los asuntos que, por su importancia o índole especial, a su juicio lo requieran.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTAS

¿En cuántas ocasiones y en qué fechas se ha convocado y reunido durante la XI legislatura?

¿Qué asuntos se han tratado en el orden del día de cada reunión?

Parlamento de Andalucía, 7 de octubre de 2019.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

Ismael Sánchez Castillo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/POC-001485, Pregunta relativa a las reuniones del órgano colegiado Consejo Rector de la Escuela de Seguridad Pública de Andalucía

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Presidencia, Administración Pública e Interior

Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de octubre de 2019

Orden de publicación de 15 de octubre de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de la Presidencia, Administración Pública e Interior la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Presidencia, Administración Pública e Interior, relativa a las reuniones del órgano colegiado Consejo Rector de la Escuela de Seguridad Pública de Andalucía.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Decreto 213/1987, de 2 de septiembre, regula la Escuela de Seguridad Pública de Andalucía. Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

- ¿En cuántas ocasiones y en qué fechas se ha convocado y reunido durante la XI legislatura?
- ¿Qué asuntos se han tratado en el orden del día de cada reunión?

Parlamento de Andalucía, 7 de octubre de 2019.
El diputado del G.P. Adelante Andalucía,
Ismael Sánchez Castillo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/POC-001486, Pregunta relativa a las reuniones del órgano colegiado Consejo de Comunidades Andaluzas

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Presidencia, Administración Pública e Interior

Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de octubre de 2019

Orden de publicación de 15 de octubre de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de la Presidencia, Administración Pública e Interior la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Presidencia, Administración Pública e Interior, relativa a las reuniones del órgano colegiado Consejo de Comunidades Andaluzas.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Decreto 2/2008, de 8 de enero, aprueba el Reglamento de Organización y Funcionamiento del Consejo de Comunidades Andaluzas.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿En cuántas ocasiones y en qué fechas se ha convocado y reunido durante la XI legislatura?

¿Qué asuntos se han tratado en el orden del día de cada reunión?

Parlamento de Andalucía, 7 de octubre de 2019.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

Ismael Sánchez Castillo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/POC-001487, Pregunta relativa a las reuniones del órgano colegiado Consejo de Asuntos Taurinos de Andalucía

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Presidencia, Administración Pública e Interior

Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de octubre de 2019

Orden de publicación de 15 de octubre de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de la Presidencia, Administración Pública e Interior la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Presidencia, Administración Pública e Interior, relativa a las reuniones del órgano colegiado Consejo de Asuntos Taurinos de Andalucía.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Consejo de Asuntos Taurinos de Andalucía pretende contribuir, por vía de asesoramiento, informe, iniciativa y propuesta, a la adecuada adopción de las decisiones del Gobierno y la Administración de la Junta de Andalucía en materia de espectáculos taurinos.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿En cuántas ocasiones y en qué fechas se ha convocado y reunido durante la XI legislatura?

¿Qué asuntos se han tratado en el orden del día de cada reunión?

Parlamento de Andalucía, 7 de octubre de 2019.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

Ismael Sánchez Castillo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/POC-001488, Pregunta relativa a las reuniones del órgano colegiado Consejo Andaluz del Fuego

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Presidencia, Administración Pública e Interior

Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de octubre de 2019

Orden de publicación de 15 de octubre de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de la Presidencia, Administración Pública e Interior la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Presidencia, Administración Pública e Interior, relativa a las reuniones del órgano colegiado Consejo Andaluz del Fuego.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Decreto 290/2003, de 14 de octubre, regula la composición, organización y régimen de funcionamiento del Consejo Andaluz del Fuego.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿En cuántas ocasiones y en qué fechas se ha convocado y reunido durante la XI legislatura?

¿Qué asuntos se han tratado en el orden del día de cada reunión?

Parlamento de Andalucía, 7 de octubre de 2019.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

Ismael Sánchez Castillo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/POC-001489, Pregunta relativa a las reuniones del órgano colegiado Consejo Andaluz de Protección de Animales de Compañía

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Presidencia, Administración Pública e Interior

Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de octubre de 2019

Orden de publicación de 15 de octubre de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de la Presidencia, Administración Pública e Interior la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Presidencia, Administración Pública e Interior, relativa a las reuniones del órgano colegiado Consejo Andaluz de Protección de Animales de Compañía.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Decreto 525/2012, de 27 de noviembre, crea y regula el Consejo Andaluz de Protección de Animales de Compañía.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿En cuántas ocasiones y en qué fechas se ha convocado y reunido durante la XI legislatura?

¿Qué asuntos se han tratado en el orden del día de cada reunión?

Parlamento de Andalucía, 7 de octubre de 2019.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

Ismael Sánchez Castillo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/POC-001490, Pregunta relativa a las reuniones del órgano colegiado Comité Ejecutivo para el Control, Evaluación y Seguimiento de Situaciones Especiales

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Presidencia, Administración Pública e Interior

Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de octubre de 2019

Orden de publicación de 15 de octubre de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de la Presidencia, Administración Pública e Interior la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Presidencia, Administración Pública e Interior, relativa a las reuniones del órgano colegiado Comité Ejecutivo para el Control, Evaluación y Seguimiento de Situaciones Especiales.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El artículo 3 del Decreto 383/2010, de 13 de octubre, crea el Comité Ejecutivo para el Control, Evaluación y Seguimiento de Situaciones Especiales y se regulan su composición y funciones.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿En cuántas ocasiones y en qué fechas se ha convocado y reunido durante la XI legislatura?

¿Qué asuntos se han tratado en el orden del día de cada reunión?

Parlamento de Andalucía, 7 de octubre de 2019.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

Ismael Sánchez Castillo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/POC-001491, Pregunta relativa a las reuniones del órgano colegiado Comité de Seguridad de las Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Presidencia, Administración Pública e Interior

Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de octubre de 2019

Orden de publicación de 15 de octubre de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de la Presidencia, Administración Pública e Interior la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Presidencia, Administración Pública e Interior, relativa a las reuniones del órgano colegiado Comité de Seguridad de las Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Comité de Seguridad de las Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones es un órgano colegiado adscrito a la Consejería de Presidencia cuyas funciones vienen recogidas en la Orden de 22 de diciembre de 2014, por la que se establece la política de la seguridad de la información en el ámbito de la administración electrónica de la Consejería de Justicia e Interior, así como el marco organizativo y tecnológico.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿En cuántas ocasiones y en qué fechas se ha convocado y reunido durante la XI legislatura?

¿Qué asuntos se han tratado en el orden del día de cada reunión?

Parlamento de Andalucía, 7 de octubre de 2019.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,
Ismael Sánchez Castillo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/POC-001492, Pregunta relativa a las reuniones del órgano colegiado Comité Asesor Regional del Pan Territorial de Emergencias de Andalucía

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Presidencia, Administración Pública e Interior

Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de octubre de 2019

Orden de publicación de 15 de octubre de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de la Presidencia, Administración Pública e Interior la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Presidencia, Administración Pública e Interior, relativa a las reuniones del órgano colegiado Comité Asesor Regional del Pan Territorial de Emergencias de Andalucía.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Mediante acuerdo de 22 de noviembre 2011, del Consejo de Gobierno, se aprueba el Plan Territorial de Emergencia de Andalucía (PTEAnd).

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿En cuántas ocasiones y en qué fechas se ha convocado y reunido durante la XI legislatura?

¿Qué asuntos se han tratado en el orden del día de cada reunión?

Parlamento de Andalucía, 7 de octubre de 2019.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

Ismael Sánchez Castillo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/POC-001493, Pregunta relativa a las reuniones del órgano colegiado Comité Asesor Regional del Plan de Emergencias ante el Riesgo Sísmico de Andalucía

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Presidencia, Administración Pública e Interior

Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de octubre de 2019

Orden de publicación de 15 de octubre de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de la Presidencia, Administración Pública e Interior la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Presidencia, Administración Pública e Interior, relativa a las reuniones del órgano colegiado Comité Asesor Regional del Plan de Emergencias ante el Riesgo Sísmico de Andalucía.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Mediante Acuerdo de 13 de enero de 2009, del Consejo de Gobierno, se aprueba el Plan de Emergencias ante el Riesgo Sísmico en Andalucía.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿En cuántas ocasiones y en qué fechas se ha convocado y reunido, durante la XI Legislatura?

¿Qué asuntos se han tratado en el orden del día de cada reunión?

Parlamento de Andalucía, 7 de octubre de 2019.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

Ismael Sánchez Castillo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/POC-001494, Pregunta relativa a las reuniones del órgano colegiado Comité Asesor Regional del Plan de Emergencias ante el Riesgo de Accidentes en el Transporte de Mercancías Peligrosas por Carretera y Ferrocarril en Andalucía

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Presidencia, Administración Pública e Interior

Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de octubre de 2019

Orden de publicación de 15 de octubre de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de la Presidencia, Administración Pública e Interior la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Presidencia, Administración Pública e Interior, relativa a las reuniones del órgano colegiado Comité Asesor Regional del Plan de Emergencias ante el Riesgo de Accidentes en el Transporte de Mercancías Peligrosas por Carretera y Ferrocarril en Andalucía.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Orden de 24 de junio de 2005, de la Consejería de Gobernación, ordena la publicación del Plan de Emergencias ante el Riesgo de Accidentes en el Transporte de Mercancías Peligrosas por Carretera y Ferrocarril en Andalucía. Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

- ¿En cuántas ocasiones y en qué fechas se ha convocado y reunido durante la XI legislatura?
- ¿Qué asuntos se han tratado en el orden del día de cada reunión?

Parlamento de Andalucía, 7 de octubre de 2019.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,
Ismael Sánchez Castillo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/POC-001495, Pregunta relativa a las reuniones del órgano colegiado Comisión Técnica de Personal

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Presidencia, Administración Pública e Interior

Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de octubre de 2019

Orden de publicación de 15 de octubre de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de la Presidencia, Administración Pública e Interior la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Presidencia, Administración Pública e Interior, relativa a las reuniones del órgano colegiado Comisión Técnica de Personal.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Comisión Técnica de Personal es un órgano colegiado, de carácter técnico, de coordinación, documentación y asesoramiento para la elaboración y ejecución de la política de la Función Pública.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿En cuántas ocasiones y en qué fechas se ha convocado y reunido durante la XI legislatura?

¿Qué asuntos se han tratado en el orden del día de cada reunión?

Parlamento de Andalucía, 7 de octubre de 2019.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

Ismael Sánchez Castillo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/POC-001496, Pregunta relativa a las reuniones del órgano colegiado Comisión Interdepartamental de Coordinación y Racionalización Administrativa

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Presidencia, Administración Pública e Interior

Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de octubre de 2019

Orden de publicación de 15 de octubre de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de la Presidencia, Administración Pública e Interior la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Presidencia, Administración Pública e Interior, relativa a las reuniones del órgano colegiado Comisión Interdepartamental de Coordinación y Racionalización Administrativa.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Comisión Interdepartamental de Coordinación y Racionalización Administrativa es el órgano colegiado al que le corresponde colaborar en el análisis de la situación y en la planificación, coordinación y seguimiento de cuantas medidas se adopten para la racionalización y modernización de la Administración Pública.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿En cuántas ocasiones y en qué fechas se ha convocado y reunido durante la XI legislatura?

¿Qué asuntos se han tratado en el orden del día de cada reunión?

Parlamento de Andalucía, 7 de octubre de 2019.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

Ismael Sánchez Castillo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/POC-001497, Pregunta relativa a las reuniones del órgano colegiado Comisión Interdepartamental de Comunicación y Publicidad Institucional

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Presidencia, Administración Pública e Interior

Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de octubre de 2019

Orden de publicación de 15 de octubre de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de la Presidencia, Administración Pública e Interior la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Presidencia, Administración Pública e Interior, relativa a las reuniones del órgano colegiado Comisión Interdepartamental de Comunicación y Publicidad Institucional.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Decreto 96/2017, de 27 de junio, regula la coordinación de la estrategia de imagen institucional de la Administración de la Junta de Andalucía.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿En cuántas ocasiones y en qué fechas se ha convocado y reunido durante la XI Legislatura?

¿Qué asuntos se han tratado en el orden del día de cada reunión?

Parlamento de Andalucía, 7 de octubre de 2019.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

Ismael Sánchez Castillo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/POC-001498, Pregunta relativa a las reuniones del órgano colegiado Comisión Interdepartamental de Acción Exterior

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Presidencia, Administración Pública e Interior

Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de octubre de 2019

Orden de publicación de 15 de octubre de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de la Presidencia, Administración Pública e Interior la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Presidencia, Administración Pública e Interior, relativa a las reuniones del órgano colegiado Comisión Interdepartamental de Acción Exterior.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Decreto 557/2004, de 14 de diciembre, crea la Comisión Interdepartamental de Acción Exterior. Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

- ¿En cuántas ocasiones y en qué fechas se ha convocado y reunido durante la XI Legislatura?
- ¿Qué asuntos se han tratado en el orden del día de cada reunión?

Parlamento de Andalucía, 7 de octubre de 2019.
El diputado del G.P. Adelante Andalucía,
Ismael Sánchez Castillo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/POC-001499, Pregunta relativa a las reuniones del órgano colegiado Comisión de Transparencia

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Presidencia, Administración Pública e Interior

Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de octubre de 2019

Orden de publicación de 15 de octubre de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de la Presidencia, Administración Pública e Interior la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Presidencia, Administración Pública e Interior, relativa a las reuniones del órgano colegiado Comisión de Transparencia.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Decreto 289/2015, de 21 de julio, regula la organización administrativa en materia de transparencia pública en el ámbito de la Administración de la Junta de Andalucía y sus entidades instrumentales.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿En cuántas ocasiones y en qué fechas se ha convocado y reunido durante la XI legislatura?

¿Qué asuntos se han tratado en el orden del día de cada reunión?

Parlamento de Andalucía, 7 de octubre de 2019.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

Ismael Sánchez Castillo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/POC-001500, Pregunta relativa a las reuniones del órgano colegiado Comisión de Protección Civil de Andalucía

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Presidencia, Administración Pública e Interior

Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de octubre de 2019

Orden de publicación de 15 de octubre de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de la Presidencia, Administración Pública e Interior la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Presidencia, Administración Pública e Interior, relativa a las reuniones del órgano colegiado Comisión de Protección Civil de Andalucía.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Mediante el Decreto 138/2006, de 11 de julio, se aprueba el Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Comisión de Protección Civil de Andalucía.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿En cuántas ocasiones y en qué fechas se ha convocado y reunido durante la XI legislatura?

¿Qué asuntos se han tratado en el orden del día de cada reunión?

Parlamento de Andalucía, 7 de octubre de 2019.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

Ismael Sánchez Castillo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/POC-001501, Pregunta relativa a las reuniones del órgano colegiado Comisión de Coordinación de las Policías Locales de Andalucía

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Presidencia, Administración Pública e Interior

Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de octubre de 2019

Orden de publicación de 15 de octubre de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de la Presidencia, Administración Pública e Interior la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Presidencia, Administración Pública e Interior, relativa a las reuniones del órgano colegiado Comisión de Coordinación de las Policías Locales de Andalucía.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Ley 13/2001, de 11 de diciembre, de Coordinación de las Policías Locales, regula la Comisión de Coordinación de las Policías Locales de Andalucía.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿En cuántas ocasiones y en qué fechas se ha convocado y reunido durante la XI legislatura?

¿Qué asuntos se han tratado en el orden del día de cada reunión?

Parlamento de Andalucía, 7 de octubre de 2019.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

Ismael Sánchez Castillo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/POC-001502, Pregunta relativa a las reuniones del órgano colegiado Comisión de Coordinación de Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas de la Comunidad Autónoma de Andalucía

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Presidencia, Administración Pública e Interior

Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de octubre de 2019

Orden de publicación de 15 de octubre de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de la Presidencia, Administración Pública e Interior la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Presidencia, Administración Pública e Interior, relativa a las reuniones del órgano colegiado Comisión de Coordinación de Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Decreto 150/2002, de 14 de mayo, regula la composición y funcionamiento de la Comisión de Coordinación de Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿En cuántas ocasiones y en qué fechas se ha convocado y reunido durante la XI legislatura?

¿Qué asuntos se han tratado en el orden del día de cada reunión?

Parlamento de Andalucía, 7 de octubre de 2019.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

Ismael Sánchez Castillo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/POC-001503, Pregunta relativa a las reuniones del órgano colegiado Comisión Asesora de la Orden al Mérito de la Policía Local de Andalucía

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Presidencia, Administración Pública e Interior

Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de octubre de 2019

Orden de publicación de 15 de octubre de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de la Presidencia, Administración Pública e Interior la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Presidencia, Administración Pública e Interior, relativa a las reuniones del órgano colegiado Comisión Asesora de la Orden al Mérito de la Policía Local de Andalucía.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Por Orden de 11 de mayo de 2007, se regula el procedimiento de ingreso en la Orden al Mérito de la Policía Local de Andalucía, los efectos en baremos de concursos de la pertenencia a la misma y el diseño de sus condecoraciones.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿En cuántas ocasiones y en qué fechas se ha convocado y reunido durante la XI legislatura?

¿Qué asuntos se han tratado en el orden del día de cada reunión?

Parlamento de Andalucía, 7 de octubre de 2019.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

Ismael Sánchez Castillo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/POC-001504, Pregunta relativa a la imposición de nuevos aranceles a productos andaluces por EE.UU.

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad

Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de octubre de 2019

Orden de publicación de 15 de octubre de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad, relativa a la imposición de nuevos aranceles a productos andaluces por EE.UU.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Gobierno de Estados Unidos ha anunciado que impondrá nuevos aranceles a productos andaluces que se vienen comercializando en Estados Unidos. Esta medida se podrá aplicar a partir del próximo 18 de octubre, tras el fallo de la Organización Mundial del Comercio (OMC).

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué acciones va a llevar a cabo el Gobierno para salvaguardar los intereses de los sectores agrícola, aeronáutico e industrial de Andalucía ante la anunciada imposición de nuevos aranceles?

Parlamento de Andalucía, 7 de octubre de 2019.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

Ismael Sánchez Castillo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/POC-001505, Pregunta relativa a las reuniones del órgano colegiado Comité Asesor Regional del Plan de Emergencias ante el Riesgo de Contaminación del Litoral en Andalucía

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Presidencia, Administración Pública e Interior

Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de octubre de 2019

Orden de publicación de 15 de octubre de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de la Presidencia, Administración Pública e Interior la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Presidencia, Administración Pública e Interior, relativa a las reuniones del órgano colegiado Comité Asesor Regional del Plan de Emergencias ante el Riesgo de Contaminación del Litoral en Andalucía.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Mediante Acuerdo de 10 de junio de 2008, del Consejo de Gobierno, se aprueba el Plan de Emergencias ante el Riesgo de Contaminación del Litoral en Andalucía.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿En cuántas ocasiones y en qué fechas se ha convocado y reunido durante la XI legislatura?

¿Qué asuntos se han tratado en el orden del día de cada reunión?

Parlamento de Andalucía, 7 de octubre de 2019.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

Ismael Sánchez Castillo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/POC-001506, Pregunta relativa a la valoración de la Encuesta de Población Activa

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Mónica Moreno Sánchez, D. Francisco José Carrillo Guerrero y D. Javier Pareja de Vega, del G.P. Ciudadanos

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo

Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de octubre de 2019

Orden de publicación de 15 de octubre de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Mónica Moreno Sánchez, D. Francisco José Carrillo Guerrero y D. Javier Pareja de Vega, del G.P. Ciudadanos, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo, relativa a la valoración de la Encuesta de Población Activa.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Trimestralmente se publica la Encuesta de Población Activa, que analiza los datos de población en relación con el mercado de trabajo.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Qué valoración hace la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo de los datos de la EPA?

Parlamento de Andalucía, 7 de octubre de 2019.

Los diputados del G.P. Ciudadanos,

Mónica Moreno Sánchez,

Francisco José Carrillo Guerrero y

Javier Pareja de Vega.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/POC-001507, Pregunta relativa a la nueva sede judicial de Jaén

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Raúl Fernando Fernández Asensio, Dña. Ana María Llopis Barrera y Dña. Ángela Rodríguez Aguilar, del G.P. Ciudadanos
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local
Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de octubre de 2019
Orden de publicación de 15 de octubre de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Raúl Fernando Fernández Asensio, Dña. Ana María Llopis Barrera y Dña. Ángela Rodríguez Aguilar, del G.P. Ciudadanos, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local, relativa a la nueva sede judicial de Jaén.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones se están llevando a cabo para la nueva sede judicial de Jaén?

Parlamento de Andalucía, 7 de octubre de 2019.
Los diputados del G.P. Ciudadanos,
Raúl Fernando Fernández Asensio,
Ana María Llopis Barrera y
Ángela Rodríguez Aguilar.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/POC-001508, Pregunta relativa a la tramitación del programa andaluz de colaboración financiera específica extraordinaria

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Raúl Fernando Fernández Asensio, Dña. Ana María Llopis Barrera y Dña. Ángela Rodríguez Aguilar, del G.P. Ciudadanos
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local
Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de octubre de 2019
Orden de publicación de 15 de octubre de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Raúl Fernando Fernández Asensio, Dña. Ana María Llopis Barrera y Dña. Ángela Rodríguez Aguilar, del G.P. Ciudadanos, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local, relativa a la tramitación del programa andaluz de colaboración financiera específica extraordinaria.

PREGUNTA

¿Qué valoración hace el vicepresidente y consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local sobre toda la tramitación que se ha hecho del programa andaluz de colaboración financiera específica extraordinaria con las entidades locales especialmente afectadas por fenómenos naturales adversos u otros supuestos de emergencia de protección civil y catástrofes públicas acaecidos en las provincias de Almería, Córdoba, Granada, Jaén, Málaga y Sevilla?

Parlamento de Andalucía, 7 de octubre de 2019.
Los diputados del G.P. Ciudadanos,
Raúl Fernando Fernández Asensio,
Ana María Llopis Barrera y
Ángela Rodríguez Aguilar.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/POC-001509, Pregunta relativa a la transformación digital de la Administración Pública andaluza

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Concepción González Insúa, D. Enrique Moreno Madueño y D. Julio Jesús Díaz Robledo, del G.P. Ciudadanos
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Hacienda, Industria y Energía
Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de octubre de 2019
Orden de publicación de 15 de octubre de 2019*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Concepción González Insúa, D. Enrique Moreno Madueño y D. Julio Jesús Díaz Robledo, del G.P. Ciudadanos, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Hacienda, Industria y Energía la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Hacienda, Industria y Energía, relativa a la transformación digital de la Administración Pública andaluza.

PREGUNTA

¿Qué acciones está llevando a cabo esta consejería para la transformación digital de la Administración Pública?

Parlamento de Andalucía, 7 de octubre de 2019.

Los diputados del G.P. Ciudadanos,
Concepción González Insúa,
Enrique Moreno Madueño y
Julio Jesús Díaz Robledo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/POC-001510, Pregunta relativa a la Conferencia para Asuntos Relacionados con la Unión Europea

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Concepción González Insúa, D. Enrique Moreno Madueño y D. Julio Jesús Díaz Robledo, del G.P. Ciudadanos
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Asuntos Europeos
Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de octubre de 2019
Orden de publicación de 15 de octubre de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Concepción González Insúa, D. Enrique Moreno Madueño y D. Julio Jesús Díaz Robledo, del G.P. Ciudadanos, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Presidencia, Administración Pública e Interior la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Asuntos Europeos, relativa a la Conferencia para Asuntos Relacionados con la Unión Europea.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Tras la reunión convocada por el Gobierno de España para informar a las comunidades autónomas sobre los planes de contingencia ante la posible salida del Reino Unido de la Unión Europea,

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Qué acciones o acuerdos se han planteado en la Conferencia para Asuntos Relacionados con la UE celebrada en Madrid respecto a las medidas que dependen del Estado y el plan de contingencia aprobado por el Gobierno andaluz?

Parlamento de Andalucía, 7 de octubre de 2019.

Los diputados del G.P. Ciudadanos,
Concepción González Insúa,
Enrique Moreno Madueño y
Julio Jesús Díaz Robledo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/POC-001511, Pregunta relativa a la participación de la comunidad educativa en la elaboración de la Orden del currículo de Primaria

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María del Mar Sánchez Muñoz, D. Francisco José Carrillo Guerrero y D. Andrés Ramón Samper Rueda, del G.P. Ciudadanos
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Educación y Deporte
Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de octubre de 2019
Orden de publicación de 15 de octubre de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María del Mar Sánchez Muñoz, D. Francisco José Carrillo Guerrero y D. Andrés Ramón Samper Rueda, del G.P. Ciudadanos, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Educación y Deporte la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Educación y Deporte, relativa a la participación de la comunidad educativa en la elaboración de la Orden del currículo de Primaria.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones se han programado desde la Consejería de Educación y Deporte para hacer partícipe a la comunidad educativa en la elaboración de la nueva Orden del currículo de Primaria durante este curso 2019-2020?

Parlamento de Andalucía, 7 de octubre de 2019.
Los diputados del G.P. Ciudadanos,
María del Mar Sánchez Muñoz,
Francisco José Carrillo Guerrero y
Andrés Ramón Samper Rueda.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/POC-001512, Pregunta relativa al pago de subvenciones a las federaciones

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María del Mar Sánchez Muñoz, D. Francisco José Carrillo Guerrero y D. Andrés Ramón Samper Rueda, del G.P. Ciudadanos
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Educación y Deporte
Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de octubre de 2019
Orden de publicación de 15 de octubre de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María del Mar Sánchez Muñoz, D. Francisco José Carrillo Guerrero y D. Andrés Ramón Samper Rueda, del G.P. Ciudadanos, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Educación y Deporte la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Educación y Deporte, relativa al pago de subvenciones a las federaciones.

PREGUNTA

¿En qué situación se encuentran los pagos de becas de federaciones deportivas?

Parlamento de Andalucía, 7 de octubre de 2019.

Los diputados del G.P. Ciudadanos,
María del Mar Sánchez Muñoz,
Francisco José Carrillo Guerrero y
Andrés Ramón Samper Rueda.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/POC-001513, Pregunta relativa al programa Mentor 10

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María del Mar Sánchez Muñoz, D. Francisco José Carrillo Guerrero y D. Andrés Ramón Samper Rueda, del G.P. Ciudadanos
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Educación y Deporte
Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de octubre de 2019
Orden de publicación de 15 de octubre de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María del Mar Sánchez Muñoz, D. Francisco José Carrillo Guerrero y D. Andrés Ramón Samper Rueda, del G.P. Ciudadanos, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Educación y Deporte la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Educación y Deporte, relativa al programa Mentor 10.

PREGUNTA

¿Qué actividades se están implementando en Andalucía en el marco del programa Mentor 10, de la Consejería de Educación y Deporte?

Parlamento de Andalucía, 7 de octubre de 2019.

Los diputados del G.P. Ciudadanos,
María del Mar Sánchez Muñoz,
Francisco José Carrillo Guerrero y
Andrés Ramón Samper Rueda.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/POC-001514, Pregunta relativa a la estrategia de educación inclusiva en Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María del Mar Sánchez Muñoz, D. Francisco José Carrillo Guerrero y D. Andrés Ramón Samper Rueda, del G.P. Ciudadanos
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión sobre la Discapacidad en Andalucía
Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de octubre de 2019
Orden de publicación de 15 de octubre de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María del Mar Sánchez Muñoz, D. Francisco José Carrillo Guerrero y D. Andrés Ramón Samper Rueda, del G.P. Ciudadanos, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Educación y Deporte la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión sobre la Discapacidad en Andalucía, relativa a la estrategia de educación inclusiva en Andalucía.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Ley de Derechos y Atención a las personas con discapacidad en Andalucía (04/2017), en su artículo 20, expresa que «la Consejería competente en materia de Educación elaborará una estrategia para la educación inclusiva en Andalucía, como instrumento para coordinar las políticas y medidas dirigidas a conseguir la plena inclusión en el ámbito educativo».

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Existe dicha estrategia?

Parlamento de Andalucía, 7 de octubre de 2019.
Los diputados del G.P. Ciudadanos,
María del Mar Sánchez Muñoz,
Francisco José Carrillo Guerrero y
Andrés Ramón Samper Rueda.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/POC-001515, Pregunta relativa a las convocatorias de ayudas a los autónomos

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Mónica Moreno Sánchez, D. Francisco José Carrillo Guerrero y D. Javier Pareja de Vega, del G.P. Ciudadanos
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo
Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de octubre de 2019
Orden de publicación de 15 de octubre de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Mónica Moreno Sánchez, D. Francisco José Carrillo Guerrero y D. Javier Pareja de Vega, del G.P. Ciudadanos, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo, relativa a las convocatorias de ayudas a los autónomos.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado 30 de julio se abrió el plazo para la solicitud de ayudas de las cuotas de cotización a la Seguridad Social dentro del Programa de Estímulo a la Creación y Consolidación del Trabajo Autónomo en Andalucía. Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Cómo valora esta consejería el desarrollo de esta convocatoria?

Parlamento de Andalucía, 7 de octubre de 2019.
Los diputados del G.P. Ciudadanos,
Mónica Moreno Sánchez,
Francisco José Carrillo Guerrero y
Javier Pareja de Vega.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/POC-001516, Pregunta relativa al pago de becas Andalucía Olímpica

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María del Mar Sánchez Muñoz, D. Francisco José Carrillo Guerrero y D. Andrés Ramón Samper Rueda, del G.P. Ciudadanos
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Educación y Deporte
Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de octubre de 2019
Orden de publicación de 15 de octubre de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María del Mar Sánchez Muñoz, D. Francisco José Carrillo Guerrero y D. Andrés Ramón Samper Rueda, del G.P. Ciudadanos, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Educación y Deporte la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Educación y Deporte, relativa al pago de becas Andalucía Olímpica.

PREGUNTA

¿En qué situación están los pagos de becas de Andalucía Olímpica?

Parlamento de Andalucía, 7 de octubre de 2019.

Los diputados del G.P. Ciudadanos,
María del Mar Sánchez Muñoz,
Francisco José Carrillo Guerrero y
Andrés Ramón Samper Rueda.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/POC-001517, Pregunta relativa a los sindicatos de estudiantes

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Francisco de Asís Serrano Castro, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Educación y Deporte

Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de octubre de 2019

Orden de publicación de 15 de octubre de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Francisco de Asís Serrano Castro, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Educación y Deporte, relativa a los sindicatos de estudiantes.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Viene siendo práctica habitual en los centros docente andaluces, especialmente en los de Secundaria y Bachillerato, pero también en aquellos en los que conjuntamente también se cursan estudios de Primaria, que los sindicatos de estudiantes, que son organizaciones vinculadas a la extrema izquierda, se autoerijan en los portavoces exclusivos de reivindicaciones políticas que trasladan a las aulas y al alumnado, incluidos los alumnos que estudian los dos primeros años de ESO y Primaria. Los estudiantes tienen los derechos de reunión, asociación y manifestación, estando reconocido, en la disposición final primera de la Ley de Educación, que puedan adoptar decisiones colectivas, a partir del tercer curso de Educación Secundaria Obligatoria, con respecto a la asistencia a clase.

Ahora bien, lo que resulta ilícito, irregular, abusivo, coercitivo y contrario al propio principio de autoridad de los centros, los padres y la libertad de los alumnos, es que esas decisiones se adopten, muchas veces, unilateralmente por esos sindicatos, que únicamente pretenden que los alumnos les secunden en sus reivindicaciones y manifestaciones, que convocan en horas lectivas y no fuera de ese horario, a conciencia de que en este segundo caso no obtendrían apenas apoyo ni respaldo.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Va a adoptar el Consejo de Gobierno medidas para evitar las injerencias en la actividad docente por parte de los sindicatos de estudiantes vinculados a la extrema izquierda?

¿Cuáles son las medidas que tiene previsto adoptar?

Parlamento de Andalucía, 30 de septiembre de 2019.

El diputado del G.P. Vox en Andalucía,

Francisco de Asís Serrano Castro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/POC-001518, Pregunta relativa al Mundial de Moto GP en Jerez

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local

Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de octubre de 2019

Orden de publicación de 15 de octubre de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local, relativa al Mundial de Moto GP en Jerez.

PREGUNTA

¿Qué medidas piensa adoptar la Junta de Andalucía al objeto de evitar que Jerez deje de ser sede fija del Mundial de Moto GP?

Parlamento de Andalucía, 4 de octubre de 2019.

El diputado del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/POC-001519, Pregunta relativa a la exigencia de homogeneidad en la elaboración de informes por equipos psicosociales

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Francisco de Asís Serrano Castro, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local

Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de octubre de 2019

Orden de publicación de 15 de octubre de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Francisco de Asís Serrano Castro, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local, relativa a la exigencia de homogeneidad en la elaboración de informes por equipos psicosociales.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Dada la trascendencia de los informes que emiten los equipos psicosociales en los procedimientos de violencia de género y de familia, en aras a garantizar los principios de igualdad, seguridad jurídica, tutela judicial efectiva, y con el fin de dar una debida cobertura a los intereses esenciales y legítimos que entran en juego, empezando por el de muchos niños que se encuentran inmersos en procesos judiciales altamente conflictivos,

Formula la siguiente

PREGUNTA

¿Se ha planteado el Consejo de Gobierno establecer criterios o protocolos de homogeneización en la elaboración de sus informes, exigiendo mínimas pautas de rigor y metodología científica, contrastada y avalada?

Parlamento de Andalucía, 30 de septiembre de 2019.

El diputado del G.P. Vox en Andalucía,

Francisco de Asís Serrano Castro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/POC-001520, Pregunta relativa a los ingresos percibidos en concepto de canon de saneamiento

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Eugenio Moltó García, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible

Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de octubre de 2019

Orden de publicación de 15 de octubre de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Eugenio Moltó García, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, relativa a los ingresos percibidos en concepto de canon de saneamiento.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Este grupo parlamentario ha recibido cumplida respuesta a la solicitud de detalle sobre los ingresos percibidos en concepto de canon de saneamiento desde la implantación del mismo en 2011 hasta el fin del ejercicio 2018 (con expediente número 11-19/SID-000145). De acuerdo con los datos proporcionados, la recaudación acumulada a 31 de diciembre de 2018 ha rebasado los 730 millones de euros.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Existe o tiene previsto el Consejo de Gobierno un Plan Director de Obras de Saneamiento y Depuración que contemple la ineludible planificación de inversiones en este ámbito, junto con sus correspondientes presupuestos, tanto de ejercicios pasados como de los sucesivos, teniendo en cuenta que la recaudación anual consolidada excede de los 150 millones de euros ya para 2019?

¿Existe o tiene previsto el Consejo de Gobierno una adecuada programación de dichas inversiones, tras la evaluación del impacto ambiental, que hayan de resolver la situación de necesidad y de modernización de dichas infraestructuras que se tengan por precisas?

¿Tiene previsto el Consejo de Gobierno la declaración y reconocimiento de innecesidad y, por ende, eliminación de dicho canon, una vez realizadas las inversiones necesarias para alcanzar el objetivo de «vertido cero»?

Parlamento de Andalucía, 7 de octubre de 2019.

El diputado del G.P. Vox en Andalucía,

Eugenio Moltó García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/POC-001521, Pregunta relativa a los ingresos percibidos en concepto de canon de saneamiento

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Eugenio Moltó García, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible

Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de octubre de 2019

Orden de publicación de 15 de octubre de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Eugenio Moltó García, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, relativa a los ingresos percibidos en concepto de canon de saneamiento.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Este grupo parlamentario ha recibido cumplida respuesta a la solicitud de detalle sobre los ingresos percibidos en concepto de canon de saneamiento desde la implantación del mismo en 2011 hasta el fin del ejercicio 2018 (con expediente número 11-19/SID-000145). De acuerdo con los datos proporcionados, la recaudación acumulada a 31 de diciembre de 2018 ha rebasado los 730 millones de euros.

Se hace precisa una explicación detallada del destino de dicha recaudación, cuya implantación se ha justificado por la exigencia de resolver las deficiencias en infraestructuras de saneamiento y depuración de aguas residuales en nuestra Comunidad Autónoma y alcanzar así el objetivo de «vertido cero» que ha impuesto la Unión Europea y que se ha venido incumpliendo en años anteriores. Como es notorio, se trata de un canon instituido con exclusivo objetivo de acometer inversiones en este ámbito de la depuración y tratamiento de aguas residuales.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuáles son las obras, infraestructuras e inversiones que se han realizado y acabado, con detalle exhaustivo, durante este periodo 2011 a 2018, en nuestra Comunidad, con cargo a dicho canon, con dato del importe individualizado?

¿Cuáles son, con detalle exhaustivo, las obras y proyectos en curso con cargo a dicho canon y su actual grado de ejecución a la fecha actual de 2019, con dato del importe individualizado?

¿Cuáles son, con detalle exhaustivo, las obras e inversiones que se han proyectado para la inmediata iniciación, dando cuenta de fechas de inicio y plazo de ejecución, con dato del importe individualizado?

Parlamento de Andalucía, 7 de octubre de 2019.

El diputado del G.P. Vox en Andalucía,

Eugenio Moltó García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/POC-001522, Pregunta relativa al ejercicio de la patria potestad

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Francisco de Asís Serrano Castro, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Educación y Deporte

Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de octubre de 2019

Orden de publicación de 15 de octubre de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Francisco de Asís Serrano Castro, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Educación y Deporte, relativa al ejercicio de la patria potestad.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Aunque resulta obvio que el ejercicio de la patria potestad, salvo casos excepcionales de privación o suspensión, corresponde a ambos progenitores conjuntamente, lo cierto es que sigue siendo habitual que en algunos centros docentes se interprete que solo el progenitor custodio, en la mayoría de los casos la madre, es quien tiene capacidad para decidir sobre cuestiones trascendentales en la educación del hijo, sin contar con la autorización y aprobación del progenitor no custodio. Cuestiones como el cambio de matriculación, asistencia a actividades extraescolares, talleres, asunción de gastos extraordinarios, etc., pasan así a depender de la exclusiva voluntad del custodio, interpretando también que es el único que puede asistir a tutorías y obtener información sobre el rendimiento y evolución de un alumno. El progenitor no custodio pasa a ser de esta forma un tercero que no cuenta para nada en la vida académica de su hijo; sin embargo, y como se dice, permitiéndonos ser pleonásticos, salvo casos excepcionales de privación o suspensión, siguen ostentado la patria potestad.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Va a adoptar el Consejo de Gobierno medidas eficaces y contundentes para evitar que estas lamentables situaciones se sigan produciendo en centros de Primaria, Secundaria e institutos, públicos, privados y concertados de toda Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 7 de octubre de 2019.

El diputado del G.P. Vox en Andalucía,

Francisco de Asís Serrano Castro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/POC-001523, Pregunta relativa a la discriminación en las elecciones sindicales de educación

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María José Piñero Rodríguez, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Educación y Deporte

Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de octubre de 2019

Orden de publicación de 15 de octubre de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María José Piñero Rodríguez, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Educación y Deporte, relativa a la discriminación en las elecciones sindicales de educación.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

APIA es una asociación de profesores de institutos de Andalucía conformada en sindicato con liberados a tiempo parcial.

En las últimas elecciones sindicales de educación en Andalucía, en diciembre de 2018, consiguieron una representación que les faculta para tener representación en la junta de personal docente y horas sindicales.

El nuevo director general ha hecho un nuevo acuerdo jurídico, en este año, de horas sindicales. Con el nuevo acuerdo jurídico vuelve a verse relegado al mínimo de horas respecto a los otros sindicatos.

Tampoco pueden usar estas horas distribuyéndolas entre las provincias que no consiguieron representación, y que en elecciones anteriores si podían hacerlo.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cómo es posible que este nuevo Gobierno haya hecho una política de discriminación mayor, incluso, que el anterior Gobierno socialista, que tuvo resolución favorable del TSJA y el Tribunal Supremo a favor de APIA?

Parlamento de Andalucía, 23 de septiembre de 2019.

La diputada del G.P. Vox en Andalucía,

María José Piñero Rodríguez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/POC-001524, Pregunta relativa a la desigualdad salarial

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Rodrigo Alonso Fernández, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo

Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de octubre de 2019

Orden de publicación de 15 de octubre de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Rodrigo Alonso Fernández, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo, relativa a la desigualdad salarial.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La responsable andaluza de empleo se ha referido en comisión a la puesta en marcha del I Plan contra la Desigualdad Salarial, cuya formulación fue aprobada por el Consejo de Gobierno en octubre de 2018, pero cuyos trabajos de redacción va a iniciar su departamento, incluyendo la promoción de cláusulas adecuadas en la negociación colectiva que ofrezcan mayor seguridad jurídica desde la perspectiva de género.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuáles son las causas de la desigualdad salarial en las que se apoya el plan?

¿Cuáles son las medidas que se van a recoger en ese plan?

¿En base a qué datos se van a tomar tales medidas?

Parlamento de Andalucía, 7 de octubre de 2019.

El diputado del G.P. Vox en Andalucía,

Rodrigo Alonso Fernández.

